

PARTES OFICIALES

Cuartel General del Generalísimo
BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
27 DE ABRIL DE 1937

Ejército del Norte.—Frente de Aragón: En un contraataque del enemigo a la posición de Santa Bárbara, fué energicamente rechazado, causándosele numerosas bajas y cogiéndose varios prisioneros, cuatro de ellos heridos. Se han presentado en nuestras filas, cinco soldados con armamento y varios pañanos.

Frente de Vizcaya.—Ha continuado con la misma brillantez de días anteriores, el impetuoso avance de nuestras tropas que han logrado ocupar Marquina, Basterrechea, Bolívar, Echevarría, Urberuaga de Ubilla, Arzola, Azpe, Apatamonasterio, Abadano, alturas de Acarregui y el Puerto de Guerrica; después de derrotar al enemigo, en algunos puntos trató de hacer resistencia, causándole gran número de bajas, de las cuales dejó en el campo numerosos cadáveres.

Entre los numerosos prisioneros, figuran un teniente coronel, varios civiles, soldados y varios grupos de milicianos.

El enemigo sigue abandonando en su huida gran cantidad de armamento, municiones de todas las clases, diverso material, depósitos de viveres y efectos varios.

Nuestras tropas tienen rodeado Durango en el momento de redactar este Boletín.

Frente de Asturias.—Ha podido comprobarse el duro castigo sufrido por el enemigo en la acción de ayer; solamente en la inmediación de la posición ocupada por nuestras tropas, se encuentran más de setenta muertos.

En el sector de la Robla, se presentaron siete milicianos con armamento.

Frentes de Madrid, Avila y Soria.—Sin novedad digna de mención.

Ejército del Sur.—En los frentes de Granada y Córdoba, ligero tiroteo.

Actividad de la aviación.—El tiempo no ha permitido que actuara nuestra aviación en Vizcaya.

Salamanca 27 de Abril de 1937.

De orden de S. E. el general de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Una nueva infamia del chocolatero Aguirre

No es por primera vez que mente Aguirre, mandarin de la república de Euzkadi; Aguirre ha declarado ayer que la aviación extranjera al servicio de la España Nacional ha bombardeado la ciudad de Guernica y la ha incendiado para herir a los vascos en lo más profundo de sus sentimientos, mente Aguirre, mente y el lo sabe.

En primer término no hay aviación alemana ni extranjera en la España Nacional.

Hay la aviación española noble, leal y heroica, que tiene que luchar constantemente con los aparatos rojos que son rusos y franceses y que conducen aviaadores extranjeros.

En segundo lugar Guernica no ha sido incendiada por nosotros.

La España de Franco no incendia. La tea incendiaria es un monopolio de los que incendiaron Irún, de los que han incendiado Eibar, de los que trataron de quemar vivos a los defensores del Alcázar de Toledo.

Si no supiéramos que Aguirre sabe que mente como lo que es, un delincuente común, le recordáramos que entre los que combaten en el frente de Vizcaya junto a los gudaris están los mineros asturianos, profesionales de la destrucción por la llama y la dinamita, bárbaros de honor de las violencias marxistas con cuya colaboración ha querido Aguirre mantenerse como reyezuelo.

No solo por ser Guernica, nosotros hemos respetado Guernica. La hemos respetado, vascos de buena fe, como lo respetamos todo lo que es de España y lo que ha de ser para siempre, dentro de muy poco la España nueva y unida de verdad.

El Ejército de Franco no incendia, el Ejército de Franco conquista con las armas lealmente y reconstruye su patria. Son las hordas rojas las que destruyen por que saben que España no será nunca suya, porque se ven barridos, porque gozan con el dolor de las ruinas que van dejando a la espalda. El país vasco sabe que nosotros respetamos y respetaremos sus tradiciones. El país debe saber que para nosotros es un pedazo más de la España que amamos. Queremos ahorrarnos los dolores de la guerra y en nuestro avance inexorable, firme, seguro, rápido, hemos tratado de evitar siempre.

Recientemente nuestra aviación pudo ametrallar sin piedad a los milicianos rojos que huían vergonzosamente hacia Bilbao por la carretera de Durango, sembrada de minas, fusiles y de cartucheras, pero no lo hizo.

Y no lo hizo por respetar a la población civil evacuada a la fuerza en la que se mezclaban los fugitivos. Y no lo hizo porque es España y no Rusia.

Miente Aguirre y mente Monzón, mienten tristemente y cínicamente para explicar a la difusión desesperada de los que ya están desmoralizados y quieren entregarse.

Mienten con el único fin de sostener orgullosamente el error de haber mezclado al país vasco culto, católico y noble en ese contubernio rojo, esa mezcla tenebrosa de asesinos que ha sido el movimiento marxista.

Vascos, renáidos, deponed las armas. Entregaos a la justicia de Franco que es serena y noble. Los que os excitan: unos han arrastrado a la excruciancia y a la herejía. Ahora os arrastrarán a la ruina. O: han ocultado siempre la verdad y lanzan hoy una nueva infamia, la de Guernica. Miente Aguirre, mienten los que os han engañado siempre como villanos que son y como la hez del mundo.

Pensad que sus infamias ponen todavía más impetu en nuestros corazones, más ligereza en nuestras almas y más hierro en nuestras manos de combatientes leales y nobles de guerreros caballerescos para barrer de la España que no han merecido nunca y que ya les niega los últimos metros de tierra y que ya los lanza al mar.

Nois llegan noticias del frente de Vizcaya que demuestran la falsedad del discurso de Aguirre, pues nuestra aviación por el mal tiempo reinante no ha podido volar ayer y por consiguiente mal han podido bombardear Guernica.

Los soldados heridos cumplen el precepto Pascual

El bellísimo Hospital de la Cruz Roja, vecino de la Puerta Judáica de Córdoba, que coadyuva desde el 18 de Julio en el más alto empeño patriótico a la acción benéfica de la Sanidad Militar, se ha vestido hoy de gala para recibir al Dios grande.

Las diarias actividades intensas de Hijas de la Caridad, de Médicos reputados, de miembros diligencísimos de la Asamblea provincial, de caritativas muchachas en función provechosa de Damas enfermeras y de todos los que cumplen deberes de generosos, fraternidad cristiana en aquella Casa, habiáanse exacerbado desde ayer, preparando el ánimo de los heridos hacia la más fecunda y saludable recepción de los Santos Sacramentos, y convirtiendo las blancas estancias, en digno Trono de Jesús Sacramentado. El hall en Capilla Mayor; la galería larga y estrecha en nave de templo; la sala de curaciones y el comedor en brazos del crucero de la amplia Iglesia improvisada Lucés y flores por todas partes.

A las siete y media dijo la Santa Misa y consagró las Sagradas Formas el capellán, y seguidamente el dignísimo Obispo de Córdoba, desde ayer también Prior de las Cuatro Ordenes Militares y Administrador Apostólico de Ciudad Real, Doctor Pérez Muñoz, luego de pronunciar unas sentidas palabras de enervación, dió el Pan de Angeles a un centenar de heridos, a la señora presidenta de honor doña Angela Conde de Cruz Conde, al presidente delegado señor Ruano, jefe de Sanidad de la Plaza, director del Hospital señor Ruiz Martín y los miembros de la Junta, médicos, señoras y señoritas asistentes, damas enfermeras y enfermeros profesionales.

El Pastor hizo luego un nuevo y elocuente fervor en el que su voz evangélica, rebotante de patriotismo, tuvo la virtud de impresionar hondamente a los comulgantes quienes momentos después y dirigidos por el Padre Martínez de la Torre, daban gracias devotamente al Señor que se había dignado visitarles y entrar en sus pechos para confortarles en sus sufrimientos derivados de la guerra en la que valientemente han combatido y volverán a combatir en aras de la hispanidad.

Nuestro Prelado visitó luego, cama por cama, a los que en el lecho estaban postizados, prodigándoles consuelos y obsequiándoles con selectos tabacos.

Su Excelencia quedó complacido de la organización del solemne acto de subido tinte piadoso, de su visita al Hospital de la Cruz Roja y a los caídos en la lucha que hoy recibieron a Dios.

Parroquia de San Lorenzo

En los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Mayo se celebrará en esta Parroquia de San Lorenzo un solemne Triduo a las siete y media de la tarde a Nuestro Padre Jesús del Calvario el que le dedica su Hermandad en desagravio por los sacrilegios cometidos con sus sagradas imágenes y para pedirle por la pronta terminación de la guerra con el triunfo de su Sagrado Corazón y por los soldados que luchan en los frentes. Todos los días predicará el Sr. Rector de la Parroquia.

El último día del Triduo, festividad de la Santa Cruz, será el Bapapés a Nuestro Padre Jesús desde las cuatro de la tarde en adelante.

Se ruega a las personas piadosas que quieran contribuir con flores o donativos a la Solemnidad de estos cultos los envíen a la Parroquia, a casa del Hermano Mayor, Pozanco número 4, o casa de don Antonio Estévez, San Pablo (esterería).

ARRENDAMIENTO

De la casa núm. 10, calle Valladares, (Naranjo), de esta ciudad, con seis habitaciones y cocinas. Renta, ciento veinte pesetas mensuales, con agua potable.

Informarán en la casa núm. 5, calle Hornó de la Trinidad.

El victorioso avance por Vizcaya

Han continuado con gran brillantez las operaciones en este frente. Nuestras tropas llevadas de su alto espíritu han seguido su avance consiguiendo hacer caer el frente enemigo y ocupar en las primeras horas de la mañana, en arrollador ataque, el pueblo de Echevarría; más tarde la villa de Marquina, después, un poco al norte, el pueblo de Urberuaga de Ubilla sin detenerse en la ofensiva, persiguiendo al enemigo y tratando de derribar el resto del frente rojo.

En estas horas se reciben noticias de que nuestros soldados combaten en los alrededores de Durango y últimas informaciones dicen que nuestras fuerzas tratan de cortar las comunicaciones con objeto de que caigan en nuestro poder los importantes medios materiales que el enemigo ha centralizado en población tan importante como Durango, segunda ciudad de Vizcaya después de Bilbao.

Tanto desde el punto de vista político como militar esta ciudad tiene enorme importancia que ha registrado la historia durante las últimas guerras civiles.

En el momento que Durango caiga en nuestro poder el experto en cuestiones militares comprenderá que estará en nuestras manos la vía de invasión natural para llegar a la capital vizcaína.

Esto que dedicamos, especialmente a los rojos, no quiere decir ni mucho menos que vayamos a atacar por este lado ya que, como hemos advertido en anteriores crónicas, en Bilbao entraremos por donde menos esperan los marxistas.

Puede calcularse que el frente rojo se ha desmoronado en una extensión de 70 a 80 kilómetros como resultado de la maniobra envolvente iniciada hace unos días y desarrollada con absoluto y total éxito.

Nuestro frente de ataque se ha acordado considerablemente ganado en densidad y la acumulación de fuerzas que se ha producido como es natural consecuencia nos permitirá en lo sucesivo más fácil el recambio de elementos ofensivos.

La toma de Marquina reviste gran importancia, Marquina es una ciudad populosa y rica, situada al pie de altas montañas y forma un triángulo con Lequeitio y Ondarroa.

La histórica y antigua Villaviciosa de Marquina, como la llamara su fundador, hoy torna al seno de la España Nacional.

Marquina ya es libre y española y con ella los términos de Urberuaga de Ubilla y Echevarría.

También ha sido ocupado en la ruta hacia el mar, ese mar que la flota nacional hoy bloquea.

Anteayer Elorrio, ayer Eibar, hoy Marquina.

Con esta intensidad avanzan nuestras tropas victoriosas.

El Comité de no intervención

Lisboa.—Se ha reunido en Londres el Subcomité de la Comisión internacional de no intervención.

Se estudió la ampliación del plan de control a los buques extranjeros que se dirigen a los puertos españoles. También se deliberó acerca de si dicha ampliación debía alcanzar igualmente a Canarias.

Varios delegados coincidieron en exponer sus pareceres, en que no compensaba los esfuerzos económicos del control sobre las Canarias a la eficacia que del mismo podía esperarse. Sin embargo, el representante de la Rusia soviética en la Subcomisión insistió en que debían ser incluidas las Islas Canarias en esta ampliación del control.

En el orden del día figuraba también la cuestión de la exportación del oro del Banco de España sustraído por el Gobierno de Valencia, pero no llegó a abordarse a fondo este asunto.

Las deliberaciones continúan hoy. Quedó resuelto que la vigilancia en la zona adjudicada a la Escuadra alemana entre en vigor el día 29 de Mayo a medianoche.

Este periódico se publica con censuras eclesíásticas

La charla del general

FUE ANOCHE UNA CONCIENTIZADA LECCION DE DERECHO INTERNACIONAL

La madrugada del lunes recibió el general Quijano un cablegrama de Londres.

El editor extranjero del «Daily Express» le hacía unas preguntas relacionadas con su charla del domingo, prometiendo publicar su respuesta.

El general Quijano la dió anoche severa, concienzuda, clara, terminante. Se elevó la charla a una lección de cátedra y los conceptos firmes, serenos, exámenes no pueden rebatirse por nadie, son apodicticos.

He aquí las preguntas del periódico inglés y la respuesta del general del Ejército del Sur:

«¿Qué entiendo yo por bloqueo, y si me creo con derecho a atacar a los barcos de cualquier país que pretenden entrar en un puerto bloqueado?»

«El bloqueo es la vigilancia que una Escuadra ejerce sobre una costa ocupada por fuerzas enemigas, para impedir que les lleguen elementos de combate, entre los que se cuentan los viveres, que prolongan la resistencia. Es un procedimiento lícito, empleado en todos los tiempos y solo requiere fuerzas suficientes en el bloqueador, para hacer efectiva la vigilancia y su notificación por vía diplomática a los países neutrales. Si algún barco, previamente advertido, se obstina en violar el bloqueo, debe ser tratado como enemigo y considerado como buena presa. Consecuentemente puede ser cañoneado y hundido, si no se detiene al ser intimado para ello. Así lo han practicado siempre todas las naciones, incluida Inglaterra.»

«Por qué juzgo que el «Hood» faltó a su deber?» «En vez de atenerme a la versión del suceso dada por nuestros funcionarios, me atendré a la que da —muy atenuada— «Le Petit Girón». Según este periódico, los tres buques mercantes salieron de San Juan de Luz hacia Bilbao, escoltados por el «Hood» y varios contratorpederos ingleses. Nuestros buques el «Cervera» y el «Galerna» salieron a su encuentro y como el barco rojo «Vizcaya» tratase de protegerlos, se cambiaron algunos cañonazos entre este barco y los nuestros, hasta que el «Hood», interponiéndose, les dijo que, si no cesaban en el fuego, él los cañonearía. Si admitimos esta versión el «Hood» realizó un acto de hostilidad contra la España digna, protegiendo buques enemigos y cometiendo una violación del Derecho internacional.»

«¿Es una amenaza mi frase de que nuestros buques pudieran atacar a los británicos que escoltasen barcos pertenecientes a honrados mercaderes?» «No puede serlo, pues conozco la enorme superioridad de la Escuadra británica sobre la nuestra... aunque España sea la Patria de Méndez Núñez; pero se que, si nuestros barcos estuvieran en condiciones de amenazar, el proceder de esos barcos sería muy diferente. Lo que temo es que surgiese un incidente grave, que pudo ocurrir si nuestros barcos, cumpliendo su deber, hubieran disparado y una granada hubiera caído sobre un barco inglés. En cuanto a los honrados mercaderes que aprovechan las tristes circunstancias que España atraviesa para obtener una enorme ganancia, con peligro de sus tripulaciones y lo que es mucho más grave —de la paz del mundo, permitidme que no los llame así.»

«¿Cómo creo que aumentaría el prestigio británico?» «Aunque mi autoridad es harto menguada para contestar a esto, creo, que un país que tan justamente puede alardear de grandeza, sólo puede aumentar su prestigio amparando las causas justas y cumpliendo los compromisos libres y espontáneamente adquiridos. Bien informados por sus agentes diplomáticos y consulares, no puede ser engañado el Gobierno inglés por las campañas difamatorias de nuestros enemigos. Sabe que en la zona roja han sido asesinadas medio millón de personas inocentes, con crueldad inconcebible, y que allí se padece la más terrible de las dictaduras; como sabe

Ante el mes de María

II

Es Mayo el que nos hace suspirar por una eterna primavera, la Jerusalén divina, por donde corre el torrente de la felicidad que brota del mismo Dios y en donde brillan, con los más subidos y preciosos colores, las almas de los bienaventurados.

A eso obedece que el mes de Mayo haya sido consagrado, por cristiana y popular costumbre, a María, nuestra dulce Madre, Soberana Reina del Cielo, donde está vestida del sol y con la luna por escabel, coronada de estrellas, fuente fecundísima y huerto amensísimo cerrado que se ha reservado el Omnipotente.

¡Qué grato y espiritualmente provechoso resulta para los verdaderos devotos de María contemplar, durante todo el mes, una a una como en vistosa colección de cuadros que nos retratan tan acabado ejemplar, obra maestra del Omnipotente, las incontables virtudes de la siempre Virgen María, recorrer ese ameno prado, que más parece del cielo que de la tierra, e ir cogiendo cada día la humildad, la mansedumbre, la caridad, la pureza y la mortificación y la sencillez y la obediencia... flores fragrantísimas del corazón magnánimo de nuestra Madre, que despegándonos de las miserias de esta vida, nos elevan hacia Dios, el único que, en frase de San Anselmo, «es más grande y está más a to que María!»

Por eso la Iglesia ha honrado siempre con un culto especial a la Virgen María, la criatura más perfecta, más hermosa y amable de todas, exceptuando solamente la Sagrada Humanidad de Nuestro Señor Jesucristo, de quien ella es Madre y es lo que hizo exclamar a Santo Tomás de Aquino: «No puede haber creación más grande que la de la Bienaventurada Virgen, porque es Madre de Dios.»

Así, ya no es extraño que la devoción Mariana se haya considerado siempre como una de las más bellas características del verdadero católico y se tenga como señal cierta de predestinación, llegando a decir el Beato Maestro de Avila con su peculiar estilo: «Más quiero estar sin pellejo, que sin devoción a María». Suya es también esta frase de amante agradecido: «Si anduviéramos la boca por el suelo, por amor de Ella, era poco». Y añade San Buenaventura: «Se salvará el que tú quieras y aquel de quien apartes tu rostro irá al suplicio eterno» porque es tan su poder, que los padres de la Iglesia no encuentran palabras adecuadas en su espíritu de lenguaje para expresar el valor de lo que es María de ante Dios y prorumpen unánimes en frases sublimes y creaciones hijas de la tradición apostólica que bellamente resume el con toda justicia llamado bardo de la Virgen, San Ber-

nardo, en la conocida frase: «María es la omnipotencia suplicante».

A Ella han de acogerse confiados todos los cristianos, y ahora de modo especial, los hijos de España.

Siempre es admirable Dios en sus designios. Los hombres podrán concebir y tramar con maquiavélica habilidad y satánica perseverancia sus infernales proyectos contra nuestra amada Patria; el Espíritu de Dios es invencible y su adorable providencia, oculta sí, pero manifiesta a la vez, de modo y con arte supremo, realiza con majestad augusta ese su plan sublime de dirigir y enderezar todos los hechos a la salvación de sus escogidos, a ese ideal divino incomparable que constituye la verdadera ley de la Historia.

Levantando nuestra reflexión a esas alturas y considerando la acción providencial de Dios sobre nosotros y sobre nuestras cosas en la tragedia que estamos viviendo, puesta nuestra mirada ante todo ello, la intervención bienhechora de María, de quien escribió San Francisco de Sales: «Su Hijo muy amado le ha dado todo su poder así en el Cielo como en la tierra», brilla ante nuestros ojos con claridad inefable, haciéndonos caer de hitos rindiéndola el tributo, siempre mequino, pero vivo y caído de la más devota y encendida acción de gracias. Y es que la Historia de España es la relación de sus misericordias de María. En las crisis angustiosas porque ha atravesado y en esos períodos aciagos en que la impiedad como torrente desbordado llegó a inundarla de forma alarmante, la poderosa mediación de María la detuvo abriendo nuevos horizontes de rehabilitación y consuelo.

† EL OBISPO, DE CÓRDOBA

Disposiciones

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado ordena la celebración de una reunión bajo la presidencia de gobernador civil, a la que asistirá el fiscal de la vivienda y los alcaldes de la capital y de los pueblos de la provincia de más de 10 000 almas, los presidentes de las Cámaras de la Propiedad y de la de Comercio y el representante del Instituto de previsión. La reunión es para la construcción de viviendas higiénicas.

Orden de la Secretaría de Guerra: Creando tres grandes zonas aéreas y zonas locales de defensa antiaérea.

Cabra

Se ha celebrado en la parroquia de Asunción y Angeles, la solemne novena que consagra la Asociación Juvenil al Patriarca San José.

El día 25 fué la comunión general, cantándose motetes por un grupo de católicas señoritas.

Donota.

que entre nosotros hay una libertad justa, el amparo de los principios de autoridad y justicia social. Creo, pues, que lo hecho ahora no aumentará el prestigio de Inglaterra.

«Si poseemos medios para hacer efectivo el bloque». La contestación afirmativa la dieron nuestros buques, saliendo inmediatamente al encuentro de los barcos contrabandistas.

Y he de terminar mis contestaciones reiterando mi admiración hacia el pueblo británico, no disminuida, a pesar de estas cosas.

La Juventud Femenina de A. C. es soldados de Cristo

Y como soldados de Cristo debemos ser servos sumisos y enamorados de nuestro Divino Capitán y hemos de imitarle en todo lo posible, siendo nuestra vida como un espejo en el que se retraten las nobilísimas facciones de Cristo. Este espíritu de imitación de Jesús, es la base de todas las virtudes que han de adornar a la joven de A. C. Grande y noble es imitar a Jesús y pertenecer a A. C. Y es fácil esta imitación cuando el espíritu de Jesús nos anima y vivifica.

Como veréis más adelante, Juventud F. de A. C., no se trata de que la Juventud, como soldado de Cristo, maneje las armas, entre en acción, sepa ir al combate y obtenga triunfos y victorias; conquistar almas es el objeto práctico y el resultado final que se propone A. C., que en esto consiste el ideal de la Juventud, siendo su mayor gloria conquistar almas. Pero nada tan importante para conseguirlo como la fuente viva del Evangelio; aquí es donde la Juventud de A. C. se forma y regenera de tal manera que a joven que se aficiona a su lectura y comienza a gustar de sus dulzuras infinitas, ve desplegarse ante su vista inmensos horizontes y su alma se siente cambiada por la gracia divina y de esta manera estaremos siempre en acción.

Ya lo decía San Pablo, «Mientras tengáis tiempo hagamos bien». Este deber siempre nuestro lema como jóvenes católicos y estamos siempre en acción, porque ya sabemos que el árbol que no da fruto, se quemará. Mientras que la joven de A. C. no haga una conquista para el apostolado, no debe considerarse tal. Además la actividad es un capital moral del que podemos sacar gran fruto en obsequio a Dios y a la sociedad y por consiguiente a nuestras almas. Nuestros actos son letras de comercio que giramos al mundo; donde las tenemos que cobrar en el cielo o en el infierno. Cada una de nosotras llevemos en sí un capital que Dios nos ha dado y del que tenemos que dar cuenta exacta. Lástima da ver a muchas jóvenes, buenas por muchos conceptos, que pertenecen a A. C. y creen que con pagar la cuota mensual cumplen con su deber. Está bien que contribuyan con el dinero. Pero eso basta? ¿Es ahí todo? ¿No le ha dado Dios nada más que el dinero? ¿No tenemos una actividad y una serie de fuerzas morales que podamos desplegar en beneficio de Dios y de las almas? Pues ya sabemos que el dinero tiene su valor, pero un valor limitado y de ahí no pase; como se va y vuelve y como viene se va. Por consiguiente, si damos el dinero pero no de corazón y la actividad, no hemos hecho nada.

Y al reino de los cielos no se va en carroza y sobre flores, sino por la calle de la Amargura y con la Cruz auestas; por lo tanto activamente trabajemos todas en nuestro apostolado, y por muchas y grandes que sean nuestras amarguras y trabajos, para todo encontraremos consuelo y fortaleza en el Santo Evangelio.

En fin, tengamos todas una piedad

señala, conocimiento amplio de la doctrina cristiana y sobre todo amor inmenso a la A. C. como a la misión más elevada que puede existir y que nuestro apostolado sea tal que con la palabra y el ejemplo cumplamos como verdaderos apóstoles y soldados de Cristo su mandato evangélico. «Id y enseñad a todas las gentes»

ANTONIA LUQUE
Aguilar 19—4—1937.

Información por Radio

Evacuación

El alcalde de Madrid ha dado órdenes terminantes para evacuar la población civil.

Resistencia

En Eibar opuso gran resistencia a la entrada de nuestras tropas un batallón anarquista, reforzado con tres compañías de dinamiteros de Asturias.

Los nuestros los desalojaron a la bayoneta. Se les hicieron 2.500 prisioneros.

El general Mola ha dicho que con el material que dejaron abandonado había para armar a varias divisiones.

Bombardeo

Valencia.—A las seis de ayer aparecieron en el horizonte dos grandes cruceros nacionales, que bombardearon eficazmente los barrios de Benisimó y Benicarló, así como también el puerto de El Grao.

A la acción colaboraron dos hidroaviones, también nacionales, que fueron lanzados por las catapultas de los cruceros.

El bombardeo duró un cuarto de hora, cayendo sobre los objetivos militares treinta granadas de doscientos tres milímetros.

Un retrato de Franco

El jefe de la brigada de vanguardia de la Ciudad Universitaria, en una orden del día ha publicado que el afecto de S. E. a esta tropa expresado por diversos donativos personales ha sido de nuevo demostrado con un retrato que les envía el Generalísimo dedicado a los heroicos defensores de la Ciudad Universitaria que tan alto han sabido poner el valor de la raza.

El jefe de la brigada reitera la adhesión entusiasta al Caudillo.

Fuego de artillería

Madrid.—Durante el día de ayer la artillería nacional, haciendo uso de las grandes piezas de superior calibre, ha continuado lanzando granadas sobre los objetivos militares de la capital roja.

Cayeron diversas bombas en la Castellana y en la Puerta del Sol. Se sabe que hay numerosos muertos y heridos.

Protesta

París.—Se ha celebrado un mitin de protesta contra la ley de 40 horas semanales de trabajo.

Reorganización vasca separatista

Bayona.—Un comunicado oficial de Euzkadi establece una nueva reorganización en las milicias marxistas y separatistas, destituyendo a los antiguos jefes que ejercían el mando y nombrando un nuevo comandante general cuyo nombre se mantiene en el mayor secreto.

Visita

Londres.—Se espera el resultado de la visita que el ministro de la Guerra francés, Daladier, hará a la zona de Marruecos.

Ochenta cañones

San Juan de Luz.—Las fuerzas nacionales españolas han cogido en los alrededores de Eibar ochenta cañones de diferentes calibres que hablan abandonado los rojos y separatistas vascos en su desenfrenada huida.

Poesía y arte ¿para qué?

París.—El periódico «El Intransigente» pide una intervención para

que las obras de arte, las soberbias obras de arte, robadas del Museo del Prado de Madrid y que hoy se hallan en los alrededores de Valencia, se recojan y lleven en depósito al Museo del Louvre de París.

Esas obras, dice, son patrimonio de una nación, pero son el tesoro del mundo entero y no deben estar en el peligro en que se hallan en Valencia.

B en estaría eso si ya los judíos no se hubieran apoderado de ellas, vendiéndolas a precios altísimos a personas tan ricas como poco escrupulosas al examinar al origen de esas pinturas.

Además hay milicianos de esos que llevan como adorno una cabeza vacía que han destruido muchas de esas pinturas.

Un salvaje de estos arrancó el célebre cuadro de las Meninas cortando, donde lo estimó oportuno, con una navaja y luego lo colocó en las aletas de un automóvil que partió en dirección a Valencia.

Que conste!

Para que quede constancia de las salvajadas cometidas por los marxistas al huir de Eibar el Tebib Arruñada pide en su crónica de hoy que vayan fotógrafos y periodistas a hacer la información completa de los destrozos causados por los incendios y la dinamita rojos.

Varias notas

Hendaya.—Se recibieron noticias de la región vasca que demuestran la desmoralización que allí existe entre sus milicias. En las calles de Bilbao se han registrado choques entre nacionalistas y comunistas.

Ha llegado a Hendaya, Avarez Vayo esperando acontecimientos en Bilbao. Si no se aleja el peligro actual, se harán gestiones para la mediación de otras potencias.

Han estado estos días en Bilbao, Prieto y González Peña. El primero ha declarado que considera inútiles todas las tentativas.

Alemania e Italia

Roma.—El ministro alemán Herr Goering ha sostenido una entrevista con el Duce en el Palacio de Venezia, durante dicha entrevista tres horas, y estando presente el Conde Ciano.

Irlanda

El frente cristiano de Irlanda ha celebrado un mitin para pedir al gobierno inglés reconozca el gobierno del Generalísimo Franco.

En el mitin se puso de relieve el gran número de crímenes perpetrados por los rojos en España.

El statu quo de Irlanda, permite a esta declarar que ella está al lado del gobierno de Franco.

Las fuerzas cristianas de España agrupadas bajo la bandera nacional luchan por la Iglesia de Cristo y por la civilización, por eso estamos a su lado.

No puede haber afinidad alguna entre la cristiana Irlanda y las fuerzas satánicas que tiranizan las zonas aún no libertadas por el glorioso ejército español.

Asesinado

Barcelona.—Ha sido asesinado el subsecretario de Orden público, Tejada, que es también secretario de la U. G. T. Se cree que el asesinato se ha llevado a cabo por intervención de la C. N. T. y con este motivo se temen represalias entre la C. N. T. y la U. G. T.

Más de Barcelona

Al intentar entrar en Francia un individuo, se le han encontrado maletines con alhajas y oro, producto de sus robos.

El presidente de la Generalidad está preocupado por las graves noticias que recibe del frente de Aragón, donde los nacionalistas continúan sus triunfos.

Comunistas

Buenos Aires.—Sigue la detención de comunistas comprometidos en el golpe de Estado que se preparaba.

De Sociedad

Hoy han sido los días de doña Prudencia del Campo de Pablo de Baena. —Se encuentra delicado de salud nuestro querido amigo el médico don Fernando Rincón, cuyo pronto alivio deseamos.

ARRIENDO

Pisos modernos: Principal, Conde de Cárdenas, número, 28. Segundo, Diario de Córdoba, número, 9. Tres habitaciones en San Acisclo, —Est. 2. VENDO MUY BARATO.—Estanterías, mostradores, banquetas, escaleras, máquinas de escribir y de ventas, mesas de escritorio, motor eléctrico. Teléfonos Hitero Aragón.—Telno. 13-50

El saludo nacional

Por decreto número 263, firmado por el Generalísimo, se dispone:

Artículo primero. Se establece como saludo nacional el constituido por el brazo en alto, con la mano abierta y extendida y formando con la vertical del cuerpo un ángulo de 45 grados.

Artículo segundo. Al pasar la enseña de la Patria y al entonarse el Himno Nacional en los casos previstos en el decreto número 226, se permanecerá en la posición de saludo.

Artículo tercero. El personal del Ejército y de la Armada, conservará su saludo reglamentario en los actos militares.

Salamanca 24 de Abril de 1937.— FRANCISCO FRANCO

Para atender al paro obrero

PROYECTO Y NORMAS INTERESANTÍSIMOS

La A. C. alda, atenta siempre a resolver cuestiones que entrañen verdadero interés para la ciudad, entre las que se encuentra el problema del Paro obrero, solicitó del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, que el Ayuntamiento de esta capital, se acogiera a la disposición de citada autoridad de 16 de Marzo próximo pasado, si bien las normas que se dictaran habrían de diferir de las establecidas para los pueblos de la provincia por ser otras las circunstancias que concurren.

El Sr. Gobernador Civil ha accedido a lo solicitado habiendo dictado la siguiente disposición:

Con objeto de atender a las necesidades del paro obrero, sin que la carga pese exclusivamente sobre los patronos, coma ha venido sucediendo, y evitar el injusto, desmoralizador y poco equitativo reparto de obreros, para dar colocación a los cabezas de familias, aportando un jornal a cada casa humilde, la Comisión Gestora Municipal de Córdoba ejecutará, mediante los oportunos proyectos, obras municipales de reconocida utilidad pública y de carácter higiénico sanitario, procurando que en ellas se invierta la mayor parte en jornales, y cuyos proyectos se remitirán a la Inspección Provincial de Sanidad, la cual con su informe técnico las cursará en plazo de diez días a este Gobierno Civil para su aprobación definitiva. Dichos proyectos serán formulados por personal técnico municipal.

Entendiéndose que es de urgente necesidad llevar a cabo trabajos que aminoren el paro, serán entregados los proyectos que la Comisión Gestora municipal estime de mayor importancia, antes del día quince de Mayo próximo y así sucesivamente, los que dicha Corporación estime más apropiados al fin que se persigue.

La ejecución de los proyectos una vez aprobados, tendrá carácter definitivo, sin que la sustitución de Gestoras o nombramiento de Ayuntamientos puedan suspenderlos o modificarlos.

Queda terminantemente prohibido el nombramiento de funcionarios técnicos y administrativos para el desarrollo de estas obras, debiendo realizar los trabajos necesarios a los actuales funcionarios municipales.

Se constituirá una Caja especial que administrará la Comisión Gestora Municipal y que se nutrirá con las siguientes aportaciones:

- 1.ª Donaciones voluntarias o cuotas que voluntariamente también, filjen los vecinos.
- 2.ª Las consignaciones presupuestadas por el Municipio por los conceptos de «Socorros y calamidades públicas».
- 3.ª El uno por ciento del importe total del presupuesto municipal.
- 4.ª El dos por ciento de las cantidades que por jornales y sueldos satisfagan los patrones de todas clases.
- 5.ª El dos por ciento de los jornales y sueldos de toda clase que perciban los obreros y empleados particulares.
- 6.ª Las cuotas mensuales de una a trece pesetas que señalará equitativamente la Comisión Gestora Municipal a los comerciantes e industriales que no tengan a su servicio dependencia alguna.

Los obreros que se empleen en los trabajos ejecutados con estos fondos, figurarán inscriptos en el Censo obrero formado por la Oficina de Colocación obrera dependiente del Ayuntamiento.

Los patronos, mediante relación jurada, entregarán quincenalmente el dos por ciento de lo que a ellos corresponde por jornales o sueldos de sus obreros dependientes y una canti-

dad igual que hebrán descontado a estos al efectuar los pagos, comenzando a devengarse este impuesto a partir del día primero de Mayo próximo.

Los jornales de los obreros que trabajen en estas obras serán pagados con arreglo a las bases en vigor para cada oficio y las horas de trabajo útil serán asimismo las fijadas en referidas bases.

La Comisión municipal Gestora expondrá al público en la tablilla de anuncios, relación nominal de los obreros que trabajen cada día, y semanalmente la de pagos, ingresos y asistencias metálicas.

Las infracciones que se observen, serán sancionadas con multas que podrán ascender a una cantidad igual a veinte veces las cuotas que correspondan a los infractores, sin perjuicio de otras sanciones de carácter gubernativo.

Por este Gobierno Civil o su delegación, se ejercerá la alta inspección de estos fondos.

Los proyectos comenzarán a regir el día primero de Junio próximo y su ejecución es obligatoria, siendo de aplicación para la tramitación de las obras, expropiaciones, imposición de contribuciones especiales, etc. etc., los preceptos del Estatuto municipal, Ley municipal y Reglamentos que les afecten.

La Comisión Gestora Municipal al remitir a la Inspección Provincial de Sanidad los proyectos y presupuestos de las obras a realizar, consignará el total de sus presupuestos municipales y el de los obreros de todas clases que figuren en el Censo.

La Comisión Gestora Municipal, consignará en sus presupuestos el uno por ciento del importe total de los mismos con destinos a estas atenciones.

Del celo de la Alcaldía espero el más exacto cumplimiento de cuanto queda ordenado, ya que la responsabilidad por su incumplimiento alcanzará por igual a la misma y al Secretario de la Corporación a los que habré de imponer las sanciones máximas para que estoy facultado.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Córdoba 23 de Abril de 1937.—El Gobernador civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

Magisterio

LICENCIA

La Inspección informa la instancia del maestro don Juan Fernández, que solicita licencia por enfermedad.

POSESION

Se ha posesionado de la escuela número 6, de Puente Genil, don José Bastida Barra.

GRUPO ESCOLAR

En Posadas se ha cambiado el nombre del grupo escolar J. Costa por el de Manuel Surot.

Puente-Genil

GRANDOSA MANIFESTACION

Con motivo de la formación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se celebró en esta el pasado día 21 una manifestación para expresar su júbilo por esta decisión del Generalísimo.

Primeramente se quemaron dos ruedas de fuego artificiales y se tiraron gran profusión de cohetes. Después, la manifestación, con los Flechas, Pelayos, autoridades y gran cantidad de público recorrió las principales calles de la población entre continuos y vvas. aclamaciones con la Banda de música, la que interpretó durante el recorrido los principales Himnos.

La bandera de los Flechas era llevada por el abanderado de los Pelayos y la de estos por el de los Flechas, figurando en medio de ellas la Nacional de la Cruz Roja que la portaba su presidente.

También hubo cambio de botas y gorros entre unos y otros no decayendo el entusiasmo de los manifestantes un solo momento.

En la puerta de las Casas Consistoriales el cornetín ordenó silencio y desde uno de los balcones dirigió la palabra a la muchedumbre don Francisco de P. Velasco Estepa, estando efusivamente como siempre y oyéndose con el mayor silencio no obstante la gran multitud congregada.

Inmediatamente la Banda Interpretó el Himno Nacional, el de Orlanendi y finalmente el de Falange Española, que fueron oídos con el brazo extendido.

El Alcalde don Jesús Aguilar dió los gritos de España: Una, Grande y Libre, que fueron contestados con gran entusiasmo así como los vivas a España, Franco y a José Antonio.

PACO

23 Abril 1937.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2-6-1-4

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 29 San Pedro, mar-

tir. Tiene m'sa propia con gloria. Rito doble. Rojo.

JUBILEO
Jubiléo circular de las 40 Horas. En San Miguel.

San Agustín.—Solemne tríduo a Santa Catalina de Sena los días 28, 29 y 30 A las ocho misa en el altar de la Santa. A las siete los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Antonio Maya.

El día 30, a las ocho, misa de comunión general y profesión de las novicias terciarias.

EL CARMEN (Puerta Nueva)

Mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen para impetrar del Señor la salvación de España.

Empezan el día 1 de Mayo en la forma siguiente: Todos los días a las siete misa rezada en el altar de la Santísima Virgen del Carmen, durante la misa se rezará el Santo Rosario, a continuación el ejercicio del mes y se terminará con la oración por la paz de España.

Los domingos y días de fiesta la misa será a las siete y media.

Por Dios y por la Patria

LIBROS

Hemos recibido numerosas revistas y algunos libros del Colegio de San Rafael, dirigido por las Madres Escolapías.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección 2.ª.—Posadas, hurto; contra Francisco Espejo y otro. Defensor señor Espina. Procurador señor Jiménez Baena.

Noticias

CONSEJO DE GUERRA

Ante el Consejo de Guerra presidido por el coronel de caballería don Pedro Herrera, se ha visto hoy la causa contra Luis Muñoz Reina, por espionaje y traición.

Mantuvo la acusación el Sr. Sotillo y defendió al procesado el capitán de infantería don Melchor Bravo.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el Procurador don Ramón Jiménez Roldán, en nombre de don Luis Cobián Díaz, contra acuerdo del Tribunal Económico-administrativo provincial, fecha 19 de Diciembre de 1936, por el que desestima la reclamación del recurrente contra acuerdo de la Junta general del repartimiento de utilidades del Ayuntamiento de Horcajuelo para el ejercicio de 1935.

MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrinan de guerra los cabos de Aviación Manuel Gómez y José Díaz Prieto, de la 6.ª Unidad, Getafe (Madrid)

CASA DE SOCORRO

Ha sido curada María Ruiz Sánchez, de 32 años, de la fractura de los coltes izquierdo.

SEPARADOS

Se ha dispuesto la separación del servicio causando baja en sus escalafones: don Gumersindo Aparicio Sánchez, veterinario, Director de la Estación Pecuaria de Córdoba y los capataces de la misma José Reyes Márquez, Martín Rodríguez Merino y José Gutiérrez Betancourt, así como del Secretario de la Reforma Agraria en Córdoba, D. Enrique Poole Escat.

SOMBREROS DE SACERDOTE

fabrica a la medida la casa DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12, Córdoba.

CASANA. DENTISTA

Vareado de Bell. a. correa.

Gobierno Civil

Doña María Ariza ha enviado a este Gobierno civil un donativo de cinco kilos de azúcar, que con esta fecha ha sido enviado para su consumo a las Hermanitas de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

El señor Gobernador se complace en hacerlo público y expresa su gratitud a la citada señora.

SAGRARIO

Se vende uno recién construido, muy barato. Pérez de Castro, 6.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:

Almacenes:

PÉREZ GALDOS 3

Teléfono-1558

DOCE DE OCTUBRE

Fotografía Montilla

Estudio Artístico

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oleas y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11.

Teléfono 13-47.

CORDOBA